



## **EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR RAMOS, 1980-2003**

## INDICE

Presentación.....	V
Introducción.....	VI

## ANEXO

### **Evolución del Gasto Neto Devengado 1980 – 2003. Cuadros Generales**

Cuadro I Gasto Ejercido del Sector Público Presupuestario. Clasificación por Ramos 1980 – 2003 (millones de pesos corrientes).....	1
Cuadro II Gasto Ejercido del Sector Público Presupuestario. Clasificación por Ramos 1980 – 2003 (millones de pesos a precios de 2003).....	2
Cuadro III Gasto Ejercido del Sector Público Presupuestario. Per Cápita. Clasificación por Ramos 1980 – 2003 (pesos a precios de 2003).....	3
Cuadro IV Gasto Ejercido del Sector Público Presupuestario. Variaciones Reales. Clasificación por Ramos 1980 – 2003 (Porcentajes). ....	4
Cuadro V Gasto Ejercido del Sector Público Presupuestario. Clasificación por Ramos 1980 – 2003 (Estructura Porcentual).....	5
Gráfica A Participación del Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario en el PIB (precios constantes de 2003).....	6
Gráfica B Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario Per Cápita (precios constantes de 2003).....	6
Gráfica C Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario. Tendencia 1980=100.....	7
Gráfica D PIB y Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario (variaciones reales).....	7

**Evolución del Gasto Público por Ramos 1980 – 2003.**  
**Cuadros por Ramos**

Cuadro 1 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 1 (Actualmente Poder Legislativo) (millones de pesos).....	8
Cuadro 2 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 2 (Actualmente Presidencia de la República) (millones de pesos).....	9
Cuadro 3 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 3 (Actualmente Poder Judicial) (millones de pesos).....	10
Cuadro 4 Evolución del Gasto Total del Ramo No.4 (Actualmente Secretaría de Gobernación) (millones de pesos).....	11
Cuadro 5 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 5 (Actualmente Secretaría de Relaciones Exteriores) (millones de pesos).....	12
Cuadro 6 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 6 (Actualmente Secretaría de Hacienda y Crédito Público) (millones de pesos).....	13
Cuadro 7 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 7 (Actualmente Secretaría de la Defensa Nacional) (millones de pesos).....	14
Cuadro 8 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 8 (Actualmente Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) (millones de pesos).....	15
Cuadro 9 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 9 (Actualmente Secretaría de Comunicaciones y Transportes) (millones de pesos).....	16
Cuadro 10 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 10 (Actualmente Secretaría de Economía) (millones de pesos).....	17
Cuadro 11 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 11 (Actualmente Secretaría de Educación) (millones de pesos).....	18
Cuadro 12 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 12 (Actualmente Secretaría de Salud) (millones de pesos).....	19
Cuadro 13 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 13 (Actualmente Secretaría de Marina) (millones de pesos).....	20
Cuadro 14 Evolución del Gasto Total del Ramo No.14 (Actualmente Secretaría del Trabajo y Previsión Social) (millones de pesos).....	21
Cuadro 15 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 15 (Actualmente Secretaría de la Reforma Agraria) (millones de pesos).....	22
Cuadro 16 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 16 (Actualmente Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales)	

(millones de pesos).....	23
Cuadro 17 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 17 (Procuraduría General de la República) (millones de pesos).....	24
Cuadro 18 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 18 (Actualmente Secretaría de Energía) (millones de pesos).....	25
Cuadro 19 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 19 (Actualmente Aportaciones a la Seguridad Social) (millones de pesos).....	26
Cuadro 20 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 20 (Actualmente Secretaría de Desarrollo Social) (millones de pesos).....	27
Cuadro 21 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 21 (Actualmente Secretaría de Turismo) (millones de pesos).....	28
Cuadro 22 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 22 (Actualmente Instituto Federal Electoral) (millones de pesos).....	29
Cuadro 23 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 23 (Actualmente Provisiones Salariales y Económicas) (millones de pesos).....	30
Cuadro 24 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 24 (Actualmente Deuda Pública) (millones de pesos).....	31
Cuadro 25 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 25 (Actualmente Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos) (millones de pesos).....	32
Cuadro 26 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 26 (Vigente hasta 1999 como Superación de la Pobreza) (millones de pesos).....	33
Cuadro 27 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 27 (Actualmente Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo) (millones de pesos).....	34
Cuadro 28 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 28 (Actualmente Participaciones a Entidades Federativas y Municipios) (millones de pesos).....	35
Cuadro 29 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 29 (Vigente hasta 1999 como Saneamiento Financiero) (millones de pesos).....	36
Cuadro 30 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 30 (Actualmente Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores) (millones de pesos).....	37
Cuadro 31 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 31 (Actualmente Tribunales Agrarios) (millones de pesos).....	38
Cuadro 32 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 32 (Actualmente Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa) (millones de pesos).....	39

Cuadro 33 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 33 (Actualmente Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios) (millones de pesos).....	40
Cuadro 34 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 34 (Actualmente Erogaciones de los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca) (millones de pesos).....	41
Cuadro 35 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 35 (Actualmente Comisión Nacional de los Derechos Humanos) (millones de pesos).....	42
Cuadro 36 Evolución del Gasto Total del Ramo No. 36 (Actualmente Secretaría de Seguridad Pública) (millones de pesos).....	43
Cuadro 37 Evolución del Gasto Total del Ramo Programación y Presupuesto (Se fusionó en la SHCP y en la SECODAM) (millones de pesos).....	44

## **EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR RAMOS, 1980-2003**

### **Presentación**

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, pone a disposición de los C. Diputados, Órganos, y demás miembros integrantes de esta H. Cámara de Diputados el presente documento, que contiene la evolución del gasto público ejercido por cada ramo, cuyo nombre respeta la estructura de la actual clasificación administrativa.

La información se presenta a precios corrientes y a precios de 2003, considerando en primer lugar, la información agregada de la clasificación administrativa y en un segundo apartado, información por ramo, en donde se aprecia su evolución en forma numérica y gráfica, con indicadores en relación con los ingresos presupuestarios, el gasto neto devengado, el gasto programable devengado, el Producto Interno Bruto y la población.

También se presenta un comentario inicial para orientar el análisis de la evolución del Gasto Público en base a esta clasificación.

La información anterior proviene de los datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, de 1980 a 2001, de las cifras de cierre estimadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el año 2002 y del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

## Introducción

La clasificación administrativa del Presupuesto de Egresos de la Federación, es aquella que identifica la asignación anual de los recursos fiscales, a cada órgano del Sector Público Presupuestario, de acuerdo a las atribuciones que les son conferidas por ley. Los Ramos Administrativos son administrados por los Poderes, Entes Públicos y las Dependencias; los Ramos Generales son administrados por las dependencias normativas; las asignaciones a los organismos bajo control presupuestario directo son ejercidas por ellos mismos.

El seguimiento del Gasto Público de 1980 al año 2003, bajo la clasificación mencionada, es útil para observar la evolución de los recursos asignados para el desempeño de cada atribución, aún considerando que algunos ramos se han fusionado durante el período, otros se han cancelado ó en su caso, han transferido atribuciones a otras dependencias.

En la evolución del Gasto Público 1980-2003, se puede observar en general, que durante el período, disminuyó la participación del Gasto Público en el Producto Interno Bruto respecto al nivel alcanzado de 32.4% en 1980, para ubicarse en 22.8% en 2003. En forma agregada, la variación real del Gasto Público, considerando todo el periodo analizado refleja un incremento del 23.5%. Sin embargo, en términos per cápita, el Gasto Público devengado disminuyó 22.8%, porcentaje que contrasta con el crecimiento del PIB per cápita alcanzado durante el periodo de 9.5%.

La orientación del Gasto Público, refleja tendencias relacionadas con el cambio estructural de la economía, que se asocian a la desincorporación de las empresas públicas, la importancia otorgada a las atribuciones desarrolladas por los Poderes y Entes Públicos, el incremento de recursos para la atención de necesidades crecientes en materia de seguridad nacional y seguridad pública, el incremento en el gasto en desarrollo social, el incremento en el gasto federal descentralizado, la disminución del costo financiero de la deuda pública y el crecimiento del gasto en algunos ramos administrativos.

En general, se pueden observar dos periodos en esta evolución, el primero que comprende hasta el año 1994, en particular de 1982 a 1994, periodo, que esta asociado al proceso de privatización y renegociación de la deuda pública y el segundo, de 1995 a 2003, donde se observa una recomposición del gasto público, hacia la atención de las necesidades crecientes de seguridad nacional y seguridad pública, el fortalecimiento de Poderes y Entes Públicos, la reorientación del gasto hacia el desarrollo social y un crecimiento importante de la descentralización de recursos hacia las Entidades Federativas, acompañados de transferencia de atribuciones.

En la evolución por ramos de 1982 a 2003, se pueden apreciar con más precisión las tendencias y orientaciones del gasto público señaladas:

#### **A) Los Ramos Asociados a las Actividades Productivas:**

- El ramo 08 (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación), disminuye su participación en el gasto total de 6.3% a 2.3%. En términos per cápita, representó 1,038.5 pesos en 1982 y 327.4 pesos en el año 2003.
- El ramo 09 (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), disminuye su participación en el gasto total de 2.8% a 1.4%. En términos per cápita, representó 636.8 pesos en 1982 y 195.4 pesos en 2003. El crecimiento real de 111.5% que sobresale en el año de 1997 es producto de los recursos destinados al proceso de privatización de Ferrocarriles Nacionales, que fueron aprobados en 6,533.8 millones de pesos y fueron ejercidos por 25,565.9 millones de pesos.
- El ramo 10 (Secretaría de Economía), disminuye su participación en el gasto total de 2.8% a 0.4%. En términos per cápita, representó 575.9 pesos en 1982 y 51.2 pesos en 2003. Destaca el año de 1995 con una variación real negativa de 87.8%, donde de acuerdo a la Cuenta Pública del mismo año se otorgaron menores transferencias para la adquisición de granos básicos.
- El ramo 18 (Secretaría de Energía), disminuye su participación en el gasto total de 5.6% a 1.2%. En términos per cápita, representó 1,449.7 pesos en 1982 y 169.9 pesos en 2003.
- El ramo 21 (Secretaría de Turismo), disminuye su participación en el gasto total de 0.3% a 0.1%. En términos per cápita, representó 53.1 pesos en 1982 y 14.4 pesos en 2003. Destaca el incremento real en forma continua del gasto público en este sector, para los años 2000, 2001 y 2002, en comparación con la variación real negativa para el año 2003, de 26.5%.

Los indicadores anteriores, responden fundamentalmente al cambio estructural que se reflejó en la disminución de 1155 empresas paraestatales existentes en 1982, a 236, última cifra reportada en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 1999. Fue un reflejo también de la desregulación económico-administrativa que el gobierno emprendió para incentivar la competitividad empresarial y reorientar la oferta de bienes y servicios públicos.

## **B) Los Ramos Asociados a los Poderes y Entes Públicos:**

- El ramo 01 (Poder Legislativo), aumenta su participación en el gasto total de 0.04% a 0.37%. En términos per cápita, representó 8.4 pesos en 1982 y 54.1 pesos en 2003. La variación real de este ramo de 1982 a 2003 representa 886%.
- El ramo 03 (Poder Judicial), aumenta su participación en el gasto total de 0.08% a 1.5%. En términos per cápita, representó 15.5 pesos en 1982 y 220.8 pesos en 2003. Es de llamar la atención que la variación real de este ramo de 1982 a 2003 representa 2068.5%. El gasto público en este ramo se ha incrementado en forma importante a partir del año de 1997, representando para el año 2003, una solicitud de ampliación real de 43.8%
- El ramo 22 (Instituto Federal Electoral), aumentó su participación en el gasto total de 0.52% en 1991 a 0.79% en el año 2003. En términos per cápita, representó 70.1 pesos en 1991 y 113.9 en el año 2003. En la tendencia de este ramo, se aprecian variaciones reales positivas y negativas que están asociadas a los años electorales, donde se asignan montos adicionales como prerrogativas a los partidos políticos; aún así de 1995 al 2003, se aprecia en la tendencia un crecimiento ..del gasto de operación del Instituto Federal Electoral.
- El ramo 35 (Derechos Humanos); entre los años 2000 y 2003, este ramo ha aumentado su gasto total en 74.3% en términos reales, lo que en términos per cápita significa haber pasado de 3.31 pesos en año 2000 a 5.54 pesos en 2003. El proyecto de presupuesto para el año 2003 presenta una variación real con respecto al año 2002 de 21.51%.

El gasto en Poderes y Entes Públicos, indica una relación directa con el fortalecimiento de las instituciones políticas, y los procesos asociados a los cambios políticos, cambios que se concretan presupuestalmente a partir de 1994 con la creación del ramo 35, relacionado con los Derechos Humanos, en el año 2000, se aprecia la asignación de recursos para el desempeño de esta función; en el caso del Poder Judicial el incremento de los recursos en los últimos años, se ha reflejado fundamentalmente en la creación de la judicatura para fortalecer la gestión administrativa y el proceso de impartición de justicia.

## **C) Los ramos asociados a la Seguridad Nacional y a la Seguridad Pública:**

- El ramo 07 (Secretaría de la Defensa Nacional), aumenta su participación en el gasto total de 0.9% a 1.5%. En términos per cápita, representó 207.7 pesos en 1982 y 220.1 pesos en 2003. La variación real de este ramo de 1982 a 2003 representa el 61.4%.

- El ramo 13 (Secretaría de Marina), aumenta su participación en el gasto total de 0.3% a 0.6%. En términos per cápita, representó 63.3 pesos en 1982 y 85.9 pesos en el año 2003. La variación real de este ramo de 1982 a 2003 representa el 106.7%.
- El ramo 17 (Procuraduría General de la República), aumenta su participación en el gasto total de 0.1% a 0.5%. En términos per cápita, representó 15.5 pesos en 1982 y 69.1 pesos en 2003. La variación real de este ramo de 1982 a 2003 representa el 578.8%.
- El ramo 36 (Secretaría de Seguridad Pública), fue creado en 2001, en ese año su participación per cápita fue de 55.5 pesos y en 2003 representó 68.3 pesos, alcanzando el 0.5% de participación en el gasto neto devengado. El incremento real para el año 2002 fue de 34.7% y se aprecia una disminución de 6.1% para el año 2003. Llama la atención la disminución de los recursos para la seguridad pública no sólo en el ramo, sino también en los recursos comprendidos dentro del ramo 33.

El crecimiento del gasto en estos ramos, ha sido tendencial hasta el año 2001; en los tres primeros ramos arriba mencionados, se aprecia un incremento importante en 1994. En todos los ramos, se aprecia una disminución de recursos en el Proyecto de Presupuesto para 2003.

#### **D) Ramos asociados al Desarrollo Social:**

- El ramo 11 (Secretaría de Educación Pública) en su evolución, si bien se observa una disminución en el periodo de 1982 a 2003 de 8.4% a 7.0% y una per cápita de 2,199.9 pesos a 1,006.3 pesos, ésto es producto de la descentralización de la política educativa, que ha demandado mayores recursos destinados a las Entidades Federativas. En la evolución de este ramo, se aprecia una caída que explica lo anterior, de 1991 a 1992 y que expresa para este último año, una variación real negativa del 31.5%; la propuesta para el año 2003 significa una variación real de 1.3%.
- El ramo 12 (Secretaría de Salud) en 2003 su participación aumenta de 1.0% en 1982 a 1.3% en el gasto total y sin embargo, es de observar que en términos per cápita disminuyó de 270.4 pesos en 1982 a 194.1 pesos en 2003. Esta relación se explica porque en 2002 el crecimiento real para este ramo fue de 14.8% y para el proyecto de presupuesto 2003, presenta una variación real negativa de 10.9%; de aprobarse el gasto propuesto, sería ubicado en los niveles que

tuvo en 2001. Debe considerarse la propuesta dentro del ramo 33, de incrementar en términos reales en 12.9% el Fondo de Aportaciones para la Salud para el año 2003.

- El ramo 19 (Aportaciones a la Seguridad Social) aumenta su participación en el gasto total de 0.8% a 7.5%, que en términos per cápita, representó 210.1 pesos en 1982 y 1,078.8 pesos en el año 2003. La variación real de este ramo de 1982 a 2003 representa el 682.5%. El incremento en este ramo se aprecia de manera objetiva a partir de la reforma a Ley del Seguro Social en 1997, donde la participación del estado en los subsidios a la seguridad social pasa a representar 35 centavos de cada peso aportado.
- El ramo 20 (Secretaría de Desarrollo Social) tiene una evolución creciente si se toma en cuenta a partir de 1984; actualmente tiene una participación dentro del gasto neto total de 1.3% y representa en términos per cápita al año 2003 181.3 pesos, el gasto público de este ramo debe asociarse a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), que representan para el año 2003 el 0.5% del PIB en adición al 0.3% del ramo 20.

#### **E) Ramos asociados al Gasto Federal Descentralizado.**

- El ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios) que actualmente considera 7 fondos de aportaciones, a tenido un crecimiento real de 38.1% a partir de 1998, incrementándose su participación per cápita de 1,757.0 pesos en ese año a 2,260.4 pesos para el año 2003; su participación en el PIB representa el 3.57% y su participación en el gasto primario devengado (excluye del gasto total el costo financiero) representa el 17.8%. La evolución del gasto ha sido de una tendencia creciente y la propuesta de incremento real para el año 2003 es de 0.8%.
- El ramo 25 (Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica Normal, Tecnológica y de Adultos) presenta cifras de 1992 a 2003, donde se aprecia una disminución dentro del gasto neto total y en términos per cápita; sin embargo esta evolución esta directamente relacionada con la descentralización de los recursos para la educación como se aprecia en la variación real negativa para 1998 de 86.8%. Los recursos del ramo 25 se destinan actualmente al Distrito Federal. Es de subrayar que si bien la variación real es de 34.9% para el año 2003, esto es debido a que dentro de los 21,392.7 millones de pesos considerados para el año entrante 5,126.9 millones de pesos, están distribuidos para cubrir provisiones económicas que durante el año se distribuyen para el propio Distrito Federal, las Entidades Federativas en los Fondos para la Educación Básica y de Adultos, FAEB y FAETA respectivamente.
- El ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios) aumenta su participación en el gasto total de 5.7% en 1982 a 15.0%. En términos per cápita, representó 1,497.5 pesos en 1982 y 2176.7 pesos en 2003. La variación real de este ramo de 1982 a 2003 representa el 121.4%.

El Gasto Federalizado representa en términos del proyecto 2003 7.77% del PIB, una participación de 38.9% dentro del gasto primario devengado (excluye costo financiero), y una variación real con respecto al presupuesto 2002 aprobado de -2.0%.

#### **F) Ramos Directamente Relacionados con la Gestión Administrativa del Gobierno:**

Estos ramos administrativos mantienen tendencias claras; el gasto en el ramo 02 (Presidencia de la República) tomándolo en cuenta a partir del año 1983, se ha incrementado 67.1% en términos reales y su tendencia ha tenido un incremento gradual y proporcional. El ramo 04 (Secretaría de Gobernación) si bien muestra una tendencia creciente a partir de 1983, su variación real negativa en el año 2001 de 54.4%, se debe a la desincorporación de las atribuciones relacionadas con la seguridad pública, implícitas en los años anteriores, por lo que puede suponerse que ha seguido un patrón de crecimiento gradual en función del crecimiento de la población y sus propias necesidades. El ramo 05 (Relaciones Exteriores), presenta las mismas características que los ramos administrativos 02 (Presidencia de la República) y 04 (Secretaría de Gobernación), sin embargo toma importancia la disminución real de 13.1% propuesta para el año 2003.

El ramo 27 (Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo), si bien a partir de 1994, presenta una tendencia de crecimiento, ésta es más pronunciada, en términos per cápita, se aprecia al pasar de 6.7 pesos en 1994 a 13.8 pesos en 2003, con una variación real en ese periodo de 137%. Situación similar se observa en el gasto en el ramo 31 (Tribunales Agrarios), a partir del año de 1997, donde la participación per cápita fue de 3.8 pesos y para 2003 de 5.1 pesos, con una variación real de 46.7%. Igual tendencia sigue el ramo 32 (Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa) de 1995, -año en que aparece el ramo- a 2003 en que la participación per cápita pasa de 2.0% a 7.9% y la variación real se ubica en 333.5%.

Igual condiciones muestra el ramo 14 (Secretaría del Trabajo y Previsión Social) con la particularidad de que en 1997 la variación real representó 86.6%, explicable por un ejercicio de 944.3 millones de pesos en comparación con los 21.2 millones de pesos programados para el programa de capacitación de mano de obra. La observación es que, a partir de 1997 el nivel alcanzado por el gasto público ya no descendió en comparación con los años anteriores.

Una situación parecida está relacionada con el ramo 16 (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), por la transferencia a partir de 1995 de las atribuciones relacionadas con las actividades de pesca, que después son reincorporadas a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

El ramo 15 (Reforma Agraria) presenta discontinuidades: un primer periodo en descenso del gasto público al año 1992 y un periodo de altas y bajas de 1993 a 1999, en este periodo se crea la Procuraduría Agraria y se costean programas para abatir el rezago agrario y posteriormente en 1995 y 1997, se cancelan programas de asesorías a ejidos y comunidades, obra pública y pagos por indemnización de expropiación de predios.

El ramo 06 (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) tiene una evolución descendente hasta el año de 1991, un crecimiento hasta el año de 1995 y una estabilización de su gasto entre los años 1996 a 2003. Su dinámica hasta la mitad de la década de los noventas es explicable por el carácter globalizador y normativo de ésta dependencia, al concentrar recursos de ramos generales que con posterioridad se fueron descentralizando o eliminando ,producto de la compactación del sector público.

El ramo 23 (Previsiones Salariales y Económicas) presenta fondos múltiples sujetos a contingencias o provisiones para revisiones salariales, en él se encuentra actualmente el Fondo de Desastres Naturales, el Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros y en los dos últimos años el Programa de Fortalecimiento para las Entidades Federativas (PAFEF), así como los recursos para provisiones salariales y creación de plazas. Es de observar la disminución real para el año 2003, de 77.4%, explicable debido a que los recursos para el programa de retiro voluntario de los trabajadores al servicio del estado, mencionado en los criterios generales de política económica para el año 2003, no se encuentran considerados dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos.

El ramo 26 (Superación de la pobreza) desapareció en 1999, integrándose los recursos de éste al ramo 33.

El ramo asociado a la Secretaría de Programación y Presupuesto desapareció en 1993, los recursos y atribuciones de la dependencia, se integraron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

Los ramos 24 (Deuda Pública), 29 (Saneamiento Financiero) y 34 (Programa de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca), todos ellos asociados al costo financiero, son explicables en su evolución, a partir de la reestructuración de la deuda pública, la disminución en las tasas de interés, su efecto en el costo financiero y la política de pagar exclusivamente el importe equivalente al costo real de los intereses asociados al rescate bancario.